



**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025**  
**DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN**  
**DEL RIESGO DE DESASTRES**



**Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de la  
Gestión del Riesgo de Desastres**

*Cajamarca, 03 de febrero de 2025*



**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025**

**DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**I. OBJETIVO:**

Orientar el desarrollo de las actividades programadas para el año 2025 del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres -GTGRD, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°D12-2025-GR.CAJ/GR, se constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Cajamarca, dicho grupo orienta el funcionamiento de la GRD para una adecuada implementación de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del Riesgo de Desastres.

**II. BASE LEGAL:**

- 2.1. Política de Estado N° 32 - Gestión del Riesgo de Desastres.
- 2.2. Política de Estado 34 - Ordenamiento y Gestión Territorial.
- 2.3. Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Ley N° 29664.
- 2.4. Reglamento de la Ley N° 29664-aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- 2.5. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2030, aprobado con Decreto Supremo N°115-2022-PCM.
- 2.6. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, aprobado con Decreto Supremo N°038-2021- PCM.
- 2.7. Resolución Ejecutiva Regional N°D12-2025-GR.CAJ/GR, se constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Cajamarca.
- 2.8. Resolución Ejecutiva Regional N°396-2021-GRC-GR, se designó al Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres – GTGRD.
- 2.9. Resolución Ejecutiva Regional N°D214-2022-GR.CAJ/GR, se conformó el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- 2.10 Resolución Ejecutiva Regional N°D307-2023-GR.CAJ/GR, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento Interno del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.
- 2.11 Resolución Ejecutiva Regional N°D501-2023-GR.CAJ/GR, se aprobó el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres –PPRRD Región Cajamarca 2023-2030.

**III. ANTECEDENTES:**

- 3.1. La inclusión de la Política de Estado 32 “Gestión del Riesgo de Desastres”, indica: “Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción”.
- 3.2. Asimismo, la Política de Estado 34 “Ordenamiento y Gestión Territorial”, busca: Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: g) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.
- 3.3. Se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD, con la Ley N°29664, con fecha 08 de febrero de 2011, menciona en su Artículo Art. 14°.- Los Gobiernos Regionales y Locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Así mismo, en su Art. 16°.- Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres, considerando lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los planes nacionales respectivos.
- 3.4. Con Decreto Supremo N°048-2011-PCM, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, con fecha 25 de mayo de 2011, y menciona en su Art.11°.- Los Gobiernos Regionales y Locales, identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Así también, en el Art. 13°.- Sobre la base de la estimación del riesgo, en coordinación con el CENEPRED, las Entidades Públicas generan normas e instrumentos de apoyo para que los gobiernos regionales y locales utilicen los resultados de la estimación del riesgo a escala nacional en sus procesos respectivos de análisis, planificación y gestión.



- 3.5. En el numeral 13.2. del Reglamento de la Ley N° 29664, se identifican y priorizan el riesgo en la infraestructura y los procesos económicos, sociales y ambientales, en su ámbito de atribuciones, y establecen un plan de gestión correctiva, tomando en consideración los lineamientos establecidos por el CENEPRED. Y en el Artículo 39°.- Planes específicos por proceso, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.
- 3.6. Con Decreto Supremo N°115-2022-PCM, se aprobó el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2030, establece las líneas estratégicas, los objetivos y las acciones de carácter plurianual necesarias para concretar lo establecido en la Ley y la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- 3.7. Con Decreto Supremo N°038-2021- PCM, se aprobó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050; Constituye una política nacional multisectorial cuya conducción está a cargo de PCM. Es de aplicación para todas las entidades de la administración pública, responsables de los objetivos prioritarios, lineamientos y proveedores de los servicios de la presente política.
- 3.8. Con Resolución Ejecutiva Regional N°D12-2025-GR.CAJ/GR, se constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Cajamarca, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en su jurisdicción;
- 3.9. Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°396-2021-GRC-GR, se designó al Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres – GTGRD, disponiendo la conformación de un Equipo Técnico del Grupo de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Cajamarca, con un representante de cada integrante del GTGRD;
- 3.10 Con Resolución Ejecutiva Regional N°D214-2022-GR.CAJ/GR, se conformó el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, que será el encargado de formular todas las normas y planes enmarcados en los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres;
- 3.11 Con Resolución Ejecutiva Regional N°D307-2023-GR.CAJ/GR, se aprobó el Reglamento de Funcionamiento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres, que contribuirá con el funcionamiento del GTGRD del Gobierno Regional de Cajamarca.
- 3.12 Con Resolución Ejecutiva Regional N°D501-2023-GR.CAJ/GR, se aprobó el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región Cajamarca 2023-2030, ante inundaciones y movimientos en masa por lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño”.
- 3.13 Mediante, Oficio Múltiple N°D4-2025-GR.CAJ/STGTGRD, de fecha 16 de enero de 2025, se solicitó al Grupo de Trabajo, la formulación de su Programa Anual de Actividades 2025. (Exp. MAD N° 3347).

#### IV. EQUIPO RESPONSABLE:

- 4.1. GRUPO DE TRABAJO DE LA GRD:** Según lo establecido en la Resolución Ejecutiva Regional N°D12-2025-GR.CAJ/GR, que constituye el Grupo de Trabajo de la siguiente manera:
- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1. Roger Guevara Rodríguez<br>Gobernador Regional de Cajamarca  | Presidente                 |
| 2. Econ. Jimmy Edinson Álvarez Cortez<br>Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional          | Secretaría Técnica         |
| 3. Ing. Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente<br>Directora Oficina de Defensa Nacional                             | Secretaría de Coordinación |
| 4. Rocío Elizabeth Portal Vásquez<br>Gerente General Regional   | Miembro                    |
| 5. Luis Alberto Vallejos Portal.<br>Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial | Miembro                    |
| 6. Sergio Sánchez Ibanez<br>Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente                   | Miembro                    |



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



7. Roxana Rubio Sanchez Gerente Regional de Desarrollo Social	Miembro
8. Segundo Antenor Florindez Díaz Gerente Regional de Desarrollo Económico	Miembro
9. Herman David Velasquez Cabrera Gerente Regional de Infraestructura	Miembro
10. Cristian Efren García Orihuela Gerente Sub Regional de Jaén	Miembro
11. Marco Antonio Vargas Vasquez Gerente Sub Regional de Chota	Miembro
12. Edison Carrasco Olivera Gerente Sub Regional Cutervo	Miembro
13. Rodolfo Sanchez Sanchez Director Regional de Administración	Miembro
14. Marco Antonio Rodriguez Gallardo Director Regional de Asesoría Jurídica	Miembro
15. Carlos Humberto Cruzado Benavides Director Regional de Educación	Miembro
16. Rommel Ahmmed Cerda Gonzales Director Regional de Salud	Miembro
17. Néstor Mendoza Arroyo Director Regional de Agricultura	Miembro
18. Hermán Bueno Cabrera Director Regional de la Producción	Miembro
19. Juan Rivelino Quiroz Saldaña Director Regional de Transportes y Comunicaciones	Miembro
20. Manuel Gonzales García Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Miembro
21. Víctor Cusquisiban Fernandez Director Regional de Energía y Minas	Miembro
22. Luciano Mendez Alcántara Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	Miembro
23. Neri Huamán Cueva Director Regional de Comercio Exterior y Turismo	Miembro
24. César Plasencia Fernández Director Ejecutivo Programas Regionales PROREGIÓN	Miembro

**4.2. EQUIPO TÉCNICO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GRD:** Según lo establecido en la Resolución Ejecutiva Regional N°D214-2022-GR.CAJ/GR, el Equipo Técnico está integrado por:

- Econ. Jimmy Edinson Álvarez Cortez Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional  
Secretario Técnico del GTGRD
- Ing. Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente Directora de la Oficina de Defensa Nacional
- CPC. Álvaro Llanos Ramírez Un (01) representante de Gerencia General Regional
- Econ. Luis Alberto Vallejos Portal Un (01) representante de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
- Ing. Germán Humberto Alcántara Boñón Un (01) representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
- Miguel Ángel Castañeda León Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social
- Ing. Leonardo Pedro Díaz Mantilla Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico
- Ing. Litman Joel Huamán Saldaña Un (01) representante de la Gerencia Regional de Infraestructura
- Ing. Leyner Oswaldo Calva Herrera Un (01) representante de la Gerencia Sub Regional de Jaén
- Ing. Diego Alexander Santa Cruz Gamarra Un (01) representante de la Gerencia Sub Regional Chota



- |  |  |
|--|--|
| • CPC. Max Wilmer Barboza Herrera          | Un (01) representante de la Gerencia Sub Regional Cutervo                              |
| • Ing. Nelson Zafra Álvarez                | Un (01) representante de la Dirección Regional de Administración                       |
| • Abog. Gilmer Huayan Monzón               | Un (01) representante de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica                    |
| • Ing. Jorge Piedra Cabanillas             | Un (01) representante de la Dirección Regional de Educación                            |
| • M.V. Joana Lizetti Mendoza Malaver       | Un (01) representante de la Dirección Regional de Salud                                |
| • Ing. Manuel Ruperto Angulo Paz           | Un (01) representante de la Dirección Regional de Agricultura                          |
| • Blga. Rosa Esther Fernández Chumbe       | Un (01) representante de la Dirección Regional de Producción                           |
| • Ing. William Harold De La Torre Bueno    | Un (01) representante de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones         |
| • Ing. Sarahí Alcira Campos Fernández      | Un (01) representante de la Dirección Regional de Energía y Minas                      |
| • Bertha Gloria Alcalde Giove              | Un (01) representante de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo       |
| • Ing. Julio César Palacios Matute         | Un (01) representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo          |
| • Arq. Sheyla Katherine Arribasplata Pizan | Un (01) representante de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento |
| • Ing. Marino Huamán Hernández             | Un (01) representante de Programas Regionales - PROREGION                              |
| • Soc. Silvana Portal Chicoma              | Un (01) representante de la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI                         |
| • Ing. Fernando Chilón Vásquez             | Tres (03) representantes de la Oficina de Defensa Nacional                             |
| • Ing. Juan Carlos Mestanza Jauregui       |  |
| • Ing. Cristian Jesús Linares Zelada       |  |

## V. RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS:

En el marco de lo establecido en la Resolución Ejecutiva Regional N°D307-2023-GR.CAJ/GR, que aprobó el Reglamento de Funcionamiento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres; el cual establece las funciones generales, tanto del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Secretaría Técnica; funciones que se detallan en los artículos 11 y 13 del reglamento y que se describen a continuación:

### 5.1. ARTÍCULO 11°.- De las Funciones Generales del GTGRD

- a) Coordinar y articular la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en el marco del SINAGERD y con Asistencia Técnica del CENEPRED e INDECI, según sus competencias.
- b) Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.
- c) Articular la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de los mecanismos institucionales.
- d) Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.
- e) Articular la Gestión Reactiva a través del Sistema Regional de Defensa Civil, los Centros de Operación de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencias Locales (COEL), las Plataformas de Defensa Civil Regionales y Locales, así como la coordinación de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del SINAGERD con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional.
- f) Elaborar el Reglamento Interno de Funcionamiento del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.
- g) Elaborar un Programa Anual de Actividades en Gestión del Riesgo de Desastres con asignación presupuestal.
- h) Incorporar los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en los documentos de gestión de la entidad, como: ROF, MPP, TUPA, CAP.
- i) Incorporar los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, como: PDRC, PDLC, PEI, POI, POT.
- j) Proponer la conformación de Equipos Técnicos, que tendrán a su cargo la implementación de las actividades programadas por el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres.
- k) Las demás funciones que se encuentren establecidas en las normas legales pertinentes.

### 5.2. ARTÍCULO 13°.- De las funciones de la Secretaría Técnica

- a) Organizar las reuniones del Grupo de Trabajo convocadas por el Presidente del GTGRD.
- b) Proponer al Presidente del GTGRD el proyecto de agenda de las sesiones y llevar el registro de actas.



- c) Coordinar con los representantes de los órganos conformantes del GTGRD para implementar y ejecutar los acuerdos tomados.
- d) Proponer al Presidente del GTGRD el Programa Anual de Actividades, y realizar el seguimiento de su ejecución.
- e) Coordinar con los representantes de los órganos conformantes del Grupo de Trabajo para implementar y ejecutar los acuerdos tomados.
- f) Supervisar la implementación de los acuerdos.
- g) Solicitar y recepcionar los informes técnicos que elaboren las unidades orgánicas en gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres.
- h) Junto al presidente, evaluar las infracciones cometidas por los miembros del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres a fin de aplicar las sanciones correspondientes.
- i) Integrar y consolidar las acciones en materia de GRD, que las unidades orgánicas integrantes del GTGRD, en el marco de sus competencias, propongan y acuerden.
- j) Coordinar la elaboración de proyectos y normas para la GRD, a ser presentados por los integrantes del GTGRD, en el marco de sus competencias.
- k) Proponer el Reglamento Interno de Funcionamiento del Grupo de Trabajo.
- l) Mantener el acervo documentario debidamente ordenado y actualizado.
- m) Convocar al INDECI y CENEPRED para que brinden la asistencia técnica en las reuniones del grupo de trabajo y proporcionar una copia del acta de acuerdos.
- n) Otras que le asigne el Presidente del GTGRD

#### **VI. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025:**

La Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, propone al Presidente del GTGRD el Programa Anual de Actividades, y deberá realizar el seguimiento de su ejecución:



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
1	Reunión de coordinación de la secretaria técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres con Equipos Técnicos de CENEPRED e INDECI, Miembro de ET-GRPPAT	Reunión	10	Secretaría Técnica del GT-GRD GRRPAT		No requiere presupuesto	X											
2	Asistencia Técnica al Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres, para formulación y seguimiento del Programa Anual de Actividades 2025, por parte de CENEPRED e INDECI	Taller	3	Secretaría Técnica del GT-GRD-CENEPRED-INDECI		No requiere presupuesto	X							X				X
3	Elaboración del Programa Anual de Actividades del año 2025	Documento	1	Secretaría Técnica del GT-GRD		No requiere presupuesto	X											
4	Instalación y Sesiones Ordinarias del Grupo de Trabajo de la GRD	Acta	2	Secretaría Técnica del GT-GRD		Acciones de Planeamiento		X						X				
5	Aprobación del Programa de Actividades del año 2025	Resolución	1	Secretaría Técnica del GT-GRD		Acciones de Planeamiento		X										
6	Requerir información respecto al estado situacional de las Actividades de Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	10	Gerencia General Regional		Acciones de Gerencia General/Meta 67			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Revisión de la normatividad relacionada a la Gestión del Riesgos de Desastres	Reunión	3	Dirección Regional de Asesoría Jurídica	C0206	Articulación Interinstitucional Regional Nacional e Internacional					X				X			X
8	Emisión de proyectos de resolución relacionada a la Gestión del Riesgos de Desastres	Documento	4	Dirección Regional de Asesoría Jurídica	C0206	Articulación Interinstitucional Regional Nacional e Internacional		X				X				X		X
9	Realizar coordinaciones con la Dirección de Abastecimiento, para la ejecución de acciones de preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencia o desastre	Evento	ND	Dirección Regional de Administración		Cuando ocurra una emergencia o desastre												



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
10	Asistencia Técnica del PP0068, dirigido al Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Cajamarca	Curso	1	Secretaría Técnica del GTGRD-INDECI		Acciones de Planeamiento		X										
11	Seminario Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, dirigido al Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Cajamarca	Curso	1	Secretaría Técnica del GTGRD-INDECI		Acciones de Planeamiento		X										
12	Taller: Aspectos Básicos en GRD, dirigido al Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres, por parte de CENEPRED	Taller	1	Secretaría Técnica del GT-GRD-CENEPRED-INDECI		Acciones de Planeamiento		X										
13	Asistencia Técnica para la Creación de la Gerencia GRD al Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres, por parte de CENEPRED e INDECI	Informe	3	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y AT-STGRD - Oficina de Defensa Nacional		Acciones de Planeamiento		X				X						X
		Reunión	4			No requiere presupuesto		X	X		X				X			
14	Curso EDAN, dirigido al Grupo de Trabajo, Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres, y Agencias Agrarias, por parte de INDECI	Curso	1	Secretaría Técnica del GT-GRD- - INDECI		Acciones de Planeamiento			X									
15	Curso: Instalación y Gestión de Albergues Temporales, dirigido al Grupo de Trabajo, Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres y Agencias Agrarias, por parte de INDECI	Curso	1	Secretaría Técnica del GT-GRD-INDECI		Acciones de Planeamiento					X							
16	Curso: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, dirigido al Grupo de Trabajo, Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres y Gobiernos Locales, por parte de CENEPRED	Curso	1	Secretaría Técnica del GT-GRD-CENEPRED		Acciones de Planeamiento						X						



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
17	Curso: La Gestión del Riesgo de Desastres: Aspectos básicos, en el aula virtual de CENEPRED, los miembros del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de GRD del Gobierno Regional Cajamarca	Curso	1	Secretaría Técnica del GT-GRD-CENEPRED		No requiere presupuesto			X									
18	Curso: El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el aula virtual de CENEPRED, los miembros del Grupo de Trabajo y Equipo Técnico de GRD del Gobierno Regional Cajamarca	Curso	1	Secretaría Técnica del GT-GRD-CENEPRED		No requiere presupuesto					X							
19	Realizar capacitaciones a las Instituciones privadas sobre la gestión prospectiva y correctiva de la GRD en el departamento de Cajamarca.	Capacitación	1	Oficina de Defensa Nacional (ODN) Secretaría de Coordinación GTGRD		Programa Presupuestal 068						X						
20	Realizar capacitaciones en software de ingeniería, para la producción de datos técnicos y elaboración de mapas enmarcados en GRD al equipo Técnico de la Oficina de Defensa Nacional	Capacitación	1	Oficina de Defensa Nacional (ODN)		Programa Presupuestal 068			X									
21	Desarrollo y acompañamiento de Simulacros Nacionales	Acción	3	Oficina de Defensa Nacional (ODN)		Desarrollo y acompañamiento de simulacros nacionales						X		X			X	
22	Realizar actividades de prevención (limpieza y descolmatación, rehabilitación de vías) en zonas más vulnerables.	Actividad	1	Oficina de Defensa Nacional (ODN)		Programa Presupuestal 068									X			
23	Realizar informes de Evaluación de Riesgos EVAR por deslizamiento en Ronquillo - Cajamarca.	Estudio	1	Oficina de Defensa Nacional (ODN)		Programa Presupuestal 068									X			



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
24	Realizar Estudios de Evaluación de Riesgos EVAR por deslizamiento en la Carretera Cutervo - Socota - San Andrés, Santo Tomas Pimpingos y Cuyca.	Estudio	1	Gerencia Sub Regional de Cutervo	5005571	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.				X								
25	Realizar Estudios de Evaluación de Riesgos EVAR por inundación Comunidad Valle Conday Cutervo.	Estudio	1	Gerencia Sub Regional de Cutervo	5005571	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.							X					
26	Realizar Estudios de Evaluación de Riesgos EVAR por deslizamiento en la Carretera Longitudinal de la Sierra - Tramo Chota - Cochabamba, Llama -Cumbil.	Estudio	1	Gerencia Sub Regional de Chota	5005571	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.				X								
27	Realizar Estudios de Evaluación de Riesgos EVAR por deslizamiento en la carretera Bambamarca - Paccha.	Estudio	1	Gerencia Sub Regional de Chota	5005571	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.							X					
28	Presentación de expediente a FONDES para postulación de financiamiento para realizar la Protección en Defensa Ribereña en la localidad de Pucará - Margen Izquierda Rio Huancabamba - distrito Pucará - provincia Jaén	Expediente	1	Gerencia Sub Regional de Jaén		Postular a FONDES				X								
29	Protección y estabilización de laderas mediante reforestación, para mejorar las condiciones de regulación hídrica en las cuencas Perlamayo y Llaucano	ha	100	Gerencia Regional de Recursos Naturales y GMA Sub Gerencia de RRNN y ANP		Recuperación del servicio ecosistémico de regulación hídrica en la sub cuenca del río Llaucan y la microcuenca del río Perlamayo/ META 145												X



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
30	Conservación de la cobertura vegetal natural para fortalecer la regulación hídrica ante la ocurrencia de precipitaciones intensas y reducir inundaciones en partes medias y bajas de las cuencas, en el ámbito de las Áreas de Conservación Regional-ACR (Acción permanente con el equipo técnico de las ACR)	ha	93000	Gerencia Regional de Recursos Naturales y GMA Sub Gerencia de RRNN y ANP		Propuestas de creación y/o categorización de áreas naturales protegidas elaboradas / Meta 006		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
31	Recuperación de espacios naturales para evitar movimientos en masa en el ámbito de las Áreas de Conservación Regional-ACR	ha	12	Gerencia Regional de Recursos Naturales y GMA Sub Gerencia de RRNN y ANP		Seguimiento y supervisión de la conservación de los ecosistemas con fines de aprovechamiento sostenible / Meta 058					X							
32	Caracterización del medio biofísico de tres microcuencas del corredor económico sur Crisnejas (Distritos de Sitacocha, Cachachi y José Sabogal) para mejorar el diseño e implementación de acciones relativas a la reducción de vulnerabilidad ante eventos extremos, en el marco de la gestión de riesgos.	Documento	3	Gerencia Regional de Recursos Naturales y GMA Sub Gerencia de RRNN y ANP		Gestión de información sobre el estado de los ecosistemas y la provisión de servicios ecosistémicos / Meta 055						X	X	X				
33	Fortalecimiento de capacidades de las unidades formuladoras adscritas a la GRI	Capacitación	2	Gerencia Regional de Infraestructura - UFSede Central	77500099	Estudios de Preinversión						X				X		
34	Asistencia técnica en la elaboración de IOARR - FONDES	Informe	2	Gerencia Regional de Infraestructura	77500099	Estudios de Preinversión							X				X	



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
35	Limpieza de derrumbes	Acciones	5	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	AOI00078000 192	Atención de emergencias en red vial departamental/PP 0068		X	X	X	X							X
36	Reconformación de plataforma	Acciones	5	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	AOI00078000 193	Atención de emergencias en red vial departamental/PP 0068			X	X	X	X	X					
37	Conformación de terraplenes	Acciones	4	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	AOI00078000 194	Atención de emergencias en red vial departamental/PP 0068			X	X	X	X						
38	Reparación de muros	Acciones	4	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	AOI00078000 195	Atención de emergencias en red vial departamental/PP 0068				X	X	X	X					
39	Conservación de defensas ribereñas (gaviones, enrocados, otros)	Acciones	5	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	AOI00078000 196	Atención de emergencias en red vial departamental/PP 0068				X	X	X	X					X
40	Limpieza de alcantarillas	Acciones	5	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	AOI00078000 197	Atención de emergencias en red vial departamental/PP 0068		X	X	X	X							X



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025													
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.		
41	Reunión de coordinación con los responsables de OMAPED y Asociaciones de PCD, sobre la importancia de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco la Política Regional en Discapacidad 2030.	Reunión virtual	2	Gerencia Regional de Desarrollo Social - OREDIS		Seguimiento a proceso de implementación de los indicadores de la Política Regional en Discapacidad 2030. META 118							X					X		
42	Convocar y efectuar las sesiones del GTGRD DIRESA Cajamarca 2025.	Reunión	3	Dirección Regional de Salud ST- GTGRD Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres		Acciones del CPCED/Meta 068	X						X					X		
43	Elaborar, validar, y difundir, Planes específicos y otros necesarios de la DIRESA Cajamarca, vinculados a los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción y la continuidad operativa ante desastres.	Planes	6	Dirección Regional de Salud ST- GTGRD Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres		Acciones del CPCED/Meta 069	X						X					X		
44	Asistencia técnica, acompañamiento y capacitación en materia de GRD para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades a los integrantes del GTGRD de la DIRESA Cajamarca, en sus documentos de planeamiento, y seguimiento y evaluación de resultados, así como en la toma de decisiones vinculadas a las autoridades.	Informe	2	Dirección Regional de Salud ST-GTGRD Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, DIGERD, INDECI y CENEPREP		Acciones del CPCED/Meta 070		X											X	



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025													
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.		
45	Desarrollo de simulaciones que implica el procesamiento y análisis de la información recibida de las redes y unidades ejecutoras de salud así como hospitales, mediante mensajes y la identificación de las acciones de respuesta en un lapso de tiempo previamente establecido.	Informe	3	Dirección Regional de Salud ST- GTGRD Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres		Acciones del CPCED/Meta 071						X				X			X	
46	Desarrollo de simulacro considerando aspectos referidos a la promoción de la participación social, la aplicación del plan de Contingencia específico del evento, Plan de Continuidad Operativa, protocolos y procedimientos para la respuesta frente a emergencias y desastres de la DIRESA Cajamarca; así como la organización de la evacuación, emisión de la alerta o alarma, según sea el caso, entre otras actividades de respuesta dirigidos a todo el personal de salud y a la población a nivel regional.	Informe	3	Dirección Regional de Salud ST- GTGRD Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres		Acciones del CPCED/Meta 072						X				X			X	
47	Gestión e implementación de radio comunicaciones (Base DIRESA Cajamarca)	Informe	1	Dirección Regional de Salud ST- GTGRD Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres OITE, Administración		Acciones del CPCED/Meta 073												X		
48	Capacitación virtual al área encargada de la emisión de licencias de edificación de los Gobiernos Locales en temas de prevención y reducción de riesgos en edificaciones.	Eventos de capacitación	4	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	-	No demanda recurso			X				X			X				X



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025												
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.	
49	Fortalecimiento de capacidades y actualización del Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento (DATASS) en GRD a los Gobiernos Locales en coordinación con el MVCS.	Eventos de capacitación	2	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	-	No demanda recurso							X						X
50	Identificar los puntos críticos de los Sistemas de Agua Potable (SAP) en coordinación con los Gobiernos Locales.	Informe	1	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	-	No demanda recurso												X	
51	Implementar el Programa Presupuestal 068: "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" en la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Documento	1	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	-	No demanda recurso												X	
52	Realizar curso básico de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Curso	1	Dirección Regional de Educación de Cajamarca Oficina de GRD - Prevención y Reducción del Riesgo de Emergencias y Desastres PREVAED	AOI00078100 129	Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático							X	X	X				
53	Generar informes, reportes, avisos sobre estado situacional, pronósticos, peligros inminentes	Reporte	12	Dirección Regional de Educación de Cajamarca Oficina de GRD - PREVAED	AOI00078100 091	Actividades de desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
54	Desarrollar campañas informativas sobre prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación	Campaña	6	Dirección Regional de Educación de Cajamarca Oficina de GRD - PREVAED	AOI00078100 092	Actividades para desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres			X	X		X		X			X	X
55	Implementar con dispositivos de seguridad y elementos de emergencias a IIEE	Intervención	52	Dirección Regional de Educación de Cajamarca Oficina de GRD - PREVAED	AOI00078100 149	Seguridad físico funcional de servicios públicos									X	X	X	X
56	Capacitación a las organizaciones de productores para socializar la acciones de prevención y reducción del riesgo de desastre	Curso	1	Subgerencia Promoción Empresarial- Gerencia Regional de Desarrollo Económico		No requiere presupuesto					X					X		
57	Validación de los daños ocurridos en el sector agricultura en el departamento de Cajamarca a consecuencia de los desastres naturales o antrópicos, para luego registrar en el SINPAD y poder realizar la toma de decisiones.	Fichas	10	Dirección Regional de Agricultura - Defensa Nacional		PP0068												
58	Difusión de la normatividad de Defensa Nacional y Defensa Civil, relacionados con el Sector Agrario.	Informe	3	Dirección Regional de Agricultura - Defensa Nacional		PP0068				X			X			X		
59	Entrega de kits de herramientas a comités agrarios a fin de realizar trabajos de prevención y preparación ante un desastre por fenómenos naturales	kits	60	Dirección Regional de Agricultura - Defensa Nacional		PP0068			X		X		X		X		X	



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025												
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.	
60	Conducción y participación en simulacros programados por INDECI, como prevención a la ocurrencia de desastres ocasionados por fenómenos naturales.	Informe	2	Dirección Regional de Agricultura - Defensa Nacional		PP0068					X					X			
61	Coordinar con el COER (sede regional) la comunicación para prestadores de servicios turísticos respecto a las acciones alerta en la región	Informe	6	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo		Regulación de los Prestadores de servicios Turísticos/ No demanda recursos		X	X	X						X	X	X	
62	Coordinar con los gobiernos locales sobre el estadio situacional de los atractivos turísticos de su ámbito	Informe	3	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo		Regulación de los Prestadores de servicios Turísticos/ No demanda recursos				X			X			X			
63	Evaluar el estado situacional de los atractivos turísticos a través de la Red de Protección al turista	acciones	4	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo		Regulación de los Prestadores de servicios Turísticos/ Meta 082 RO				X			X			X		X	
64	Socialización con prestadores de servicios turísticos, los números de atención a emergencias	acciones	1	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo		Regulación de los Prestadores de servicios Turísticos/No demanda presupuesto		X											
65	Emisión de mensajes de prevención de desastres naturales y afectación al sector turismo	acciones	4	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo		Regulación de los Prestadores de servicios Turísticos/No demanda presupuesto				X			X			X		X	



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
66	Reunión de coordinación con las diferentes instituciones competentes y monitoreo con respecto a los cuerpos de agua loticos ríos, lagunas y Lagos	Reunión	2	Dirección Regional de la Producción					X						X			
67	Capacitación en gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, al personal UE -PROREGION	Capacitación	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa					X				X			
68	Elaboración del Expediente Técnico para la defensa ribereña de la faja marginal del río Chotano para proteger terrenos de cultivo, el emisor y la plata de tratamiento de Agua Residuales de la Provincia de Chota	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa				X								
69	Elaboración del Expediente Técnico de la Rehabilitación del Barraje de la captación del canal de riego en la Victoria Rumicucho, distrito de Baños del Inca, Provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa				X								
70	Elaboración del Expediente Técnico para el Mejoramiento del Barraje de la captación del canal de riego Jesús-Chuco, distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa				X								
71	Elaboración del Expediente Técnico para la defensa ribereña de los terrenos de cultivo del caserío de seabadín ante inundaciones del río Cajamarquino, distrito de Baños del Jesús, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa				X								
72	Elaboración del Expediente Técnico para la Rehabilitación y Reposición de muros de contención para la defensa de la ciudad de Chilete, por desbordes de la quebrada de Huertas, distrito de Chilete, provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa						X						



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**  
**AÑO 2025**



N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD DE MEDIDA	Meta Física N°	Área Responsable	Estrategia Financiera Actividad Operativa Institucional - AOI		Cronograma del año 2025											
					Código	Descripción/ Meta Presupuestal	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov.	Dic.
73	Elaboración del Expediente Técnico para la Construcción y Reposición de muros de contención para la defensa del CP la Portada, por desbordes de la quebrada Santanero, distrito de San Benito, provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa						X						
74	Elaboración del Expediente Técnico para la Construcción de muros de contención para la defensa del Ciudad de Tembladera, por desbordes de la quebrada Honda, distrito de Yonán, provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa						X						
75	Elaboración del Expediente Técnico para la Construcción de muros de contención para la defensa de los terrenos de cultivo, por desbordes del río Jequetepeque, distrito de Contumazá, provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca	Estudio	1	Unidad de Estudios de la UE - PROREGION	AOI0013350004	Gestión Administrativa						X						